CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del 28 de Junio de 2017

ASISTENCIA: Fecha: 28/06/2017 Hora: 12:08 pm

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	PRE	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	PRE
GPFP	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	PRE	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	PRE	GPFP	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	PRE
GPFP	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	PRE	GPFP	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	PRE	GPFP	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	PRE
GPFP	ALCALÁ MATEO, PERCY	PRE	GPFP	GALARRETA VELARDE, LUIS	aus	GPFP	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	PRE
GPFP	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE	GPFP	GALVÁN VENTO, CLAYTON	PRE	APP	RÍOS OCSA, BENICIO	PRE
GPFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	PRE	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	GPFP	ROBLES URIBE, LIZBETH	PRE
GPFP	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	aus	GPFP	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	LE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS	PRE
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	PRE	FA	GLAVE REMY, MARISA	PRE	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	PRE
GPFP	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	aus	GPFP	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	PRE	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	LO
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	PRE	PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	PRE	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	PRE
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GPFP	SAAVEDRA VELA, ESTHER	PRE
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	PRE	GPFP	HERRERA ARÉVALO, MARITA	aus	GPFP	SALAVERRY VILLA, DANIEL	PRE
GPFP	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	PRE	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GPFP	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	LO
GPFP	ÁVILA ROJAS, LUCIO	PRE	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	PRE	GPFP	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	PRE
GPFP	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	PRE	GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GPFP	SALGADO RUBIANES, LUZ	PRE
GPFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	PRE	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	PRE	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	PRE
GPFP	BETETA RUBÍN, KARINA	PRE	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	PRE	GPFP	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	PRE
GPFP	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	PRE	GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	PRE	GPFP	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	aus
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	PRE	GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	PRE	GPFP	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	PRE
GPFP	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	PRE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	PRE	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	LE
FA	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	aus	GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	PRE	GPFP	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	PRE
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	PRE	GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	PRE	GPFP	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	PRE
GPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	PRE	GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	PRE	GPFP	TICLLA RAFAEL, CARLOS	LO
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	PRE	GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	aus	GPFP	TORRES MORALES, MIGUEL	PRE
GPFP	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	LO	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	PRE	GPFP	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	PRE
GPFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	PRE	GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	LO	GPFP	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	PRE
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	LO	GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	PRE	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	PRE
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	PRE	GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	PRE	GPFP	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	PRE
GPFP	CUADROS CANDIA, NELLY	PRE	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	PRE	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	PRE
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	aus	GPFP	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	PRE	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	PRE
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	PRE	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	PRE	GPFP	VENTURA ÁNGEL, ROY	aus
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	PRE	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	PRE	GPFP	VERGARA PINTO, EDWIN	PRE
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	PRE	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	PRE	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
GPFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	PRE	GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	PRE	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	aus
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	PRE	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	LO	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	PRE
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	PRE	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	aus
GPFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	PRE	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	PRE	GPFP	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	PRE
GPFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	aus	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	aus	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	PRE
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	PRE	GPFP	PALMA MENDOZA, JOSÉ	PRE	GPFP	YIKA GARCÍA, LUIS	LO
GPFP	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	PRE	GPFP	YUYES MEZA, JUAN CARLO	PRE
GPFP	ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA	PRE	GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	PRE
GPFP	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	FA	PARIONA TARQUI, TANIA	PRE	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	aus
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	PRE	GPFP	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	PRE			
GPFP	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	PRE	GPFP	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	PRE			

Resultados de la ASISTENCIA

Presentes	(PRE)	94
Ausentes	(aus)	21
Con licencia Oficial	(LO)	12
Licencia por enfermedad	(LE)	3
Comisión Ordinaria	(Com)	0
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0
Junta de Portavoces	(JP)	0
Bancada	(Ban)	0
Suspendidos	(Sus)	0
Fallecidos	(F)	0

Asistencia para Quórum 59

Quórum ALCANZADO

	Grupo Parlamentario	Presente	Ausente	Licencias	Susp.	Otros
GPFP	FUERZA POPULAR	53	12	7	0	0
FA	FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	15	4	1	0	0
PPK	PERUANOS POR EL KAMBIO	11	1	5	0	0
APP	ALIANZA PARA EL PROGRESO	7	1	1	0	0
AP	ACCION POPULAR	3	1	1	0	0
CPA	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5	0	0	0	0
NA	NO AGRUPADOS	0	2	0	0	0

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° DELGADO GUERRES Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ANGELES Director General Parlamentario (e)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. CEVASCO P. Oficial Mayor

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017 *** Presidente: SALGADO RUBIANES, LUZ

Sesión del: 28 de Junio de 2017

VOTACIÓN: Fecha: 28/06/2017 Hora: 12:12 pm

Asunto:

EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROY. 1463; LEY QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY 29721, LEY DE PROMOCIÓN TURÍSTICA QUE AMPLÍA LOS BENEFICIOS DE LA LEY 29285 PARA EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, PARA LOS VUELOS DESDE Y HACIA EL AEROPUERTO PADRE JOSÉ ALDÁMIZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMPOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	SI +++	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	SI +++
GPFP	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	SI +++	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	SI +++	GPFP	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	SI +++
GPFP	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	SI +++	GPFP	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	SI +++	GPFP	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	SI +++
GPFP	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI +++	GPFP	GALARRETA VELARDE, LUIS	aus	GPFP	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	SI +++
GPFP	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE	GPFP	GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++	APP	RÍOS OCSA, BENICIO	SI +++
GPFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	SI +++	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	GPFP	ROBLES URIBE, LIZBETH	SI +++
GPFP	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	aus	GPFP	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	LE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS	SI +++
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	SI +++	FA	GLAVE REMY, MARISA	SI +++	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	SI +++
GPFP	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	aus	GPFP	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	SI +++	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	LO
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	SI +++	PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	SI +++	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	SI +++
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GPFP	SAAVEDRA VELA, ESTHER	SI +++
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	SinRes	GPFP	HERRERA ARÉVALO, MARITA	aus	GPFP	SALAVERRY VILLA, DANIEL	SI +++
GPFP	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	SI +++	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GPFP	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	LO
GPFP	ÁVILA ROJAS, LUCID	SI +++	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	SI +++	GPFP	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	SI +++
GPFP	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	SI +++	GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GPFP	SALGADO RUBIANES, LUZ	***
GPFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	SI +++	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	SI +++	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	SI +++
GPFP	BETETA RUBÍN, KARINA	SI +++	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	SI +++	GPFP	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	SI +++
GPFP	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	SI +++	GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	SI +++	GPFP	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	aus
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	SI +++	GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	SI +++	GPFP	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	SI +++
GPFP	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	SI +++	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	SI +++	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	LE
FA	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	aus	GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++	GPFP	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	SI +++
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	SI +++	GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	SI +++	GPFP	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	SI +++
GPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	SI +++	GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++	GPFP	TICLLA RAFAEL, CARLOS	LO
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	SI +++	GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	aus	GPFP	TORRES MORALES, MIGUEL	SI +++
GPFP	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	LO	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	SI +++	GPFP	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	SI +++
GPFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	SI +++	GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	LO	GPFP	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	SI +++
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	LO	GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	SI +++	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	SI +++
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	SI +++	GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++	GPFP	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	SI +++
GPFP	CUADROS CANDIA, NELLY	SI +++	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	SI +++	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	SI +++
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	aus	GPFP	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	SI +++	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	SI +++
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	SI +++	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	SI +++	GPFP	VENTURA ÁNGEL, ROY	aus
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	SI +++	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	SI +++	GPFP	VERGARA PINTO, EDWIN	SI +++
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	SI +++	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	SI +++	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
GPFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	SI +++	GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	aus
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	SI +++	FA	OCHOA PEZO, EDGAR	LO	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	SinRes
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	SI +++	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	aus
GPFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI +++	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	SI +++	GPFP	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	SI +++
GPFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	aus	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	aus	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	SI +++
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	SI +++	GPFP	PALMA MENDOZA, JOSÉ	SI +++	GPFP	YIKA GARCÍA, LUIS	LO
GPFP	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SI +++	GPFP	YUYES MEZA, JUAN CARLO	SI +++
GPFP	ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA	SI +++	GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	SI +++
GPFP	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	FA	PARIONA TARQUI, TANIA	SI +++	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	aus
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	SI +++	GPFP	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++			
GPFP	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	SI +++	GPFP	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	SI +++			

Resultados de VOTACIÓN				Grupo Parlamentario	Si+++	No---	Abst.	Sin Resp.
SI+++		91	GPFP	FUERZA POPULAR	52	0	0	1
NO---		0	FA	FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	14	0	0	1
Abst.		0	PPK	PERUANOS POR EL KAMBIO	11	0	0	0
SinRes		3	APP	ALIANZA PARA EL PROGRESO	6	0	0	1
Ausentes	(Aus)	21	AP	ACCION POPULAR	3	0	0	0
Con licencia Oficial	(LO)	12	CPA	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5	0	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	3	NA	NO AGRUPADOS	0	0	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0						
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0						
Junta de Portavoces	(JP)	0						
Bancada	(Ban)	0						
Suspendidos	(Sus)	0						
Fallecidos	(F)	0						

La señora Presidenta del Congreso deja constancia del voto a favor de los congresistas Andrade Salguero De Álvarez, Aramayo Gaona, Elías Ávalos, Martorell Sobero, Pacori Mamani, Arce Cáceres, Huilca Flores y Villanueva Mercado.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° DELGADO GUERRA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ANGELES Dirección General Parlamentaria

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. CEVASCO P. Oficial Mayor

* En éste reporte de Votación no se considera al Congresista que ejerce la Presidencia

07163 - 10269 - 00922

Lima, 28 Junio de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA
28 JUN. 2017
Recibido por:
13:44 h.

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplia los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre Jose Aldamiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Cordialmente;

Alejandra Aramayo Gaona
Congresista de la República

GPFP / MCCHO

Lima, 28 de junio de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

-A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

-A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplía los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de dios , para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre José Aldamiz ,distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios .

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente;

Domínguez Herrera, Carlos
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
28 JUN. 2017

Lima, 28 de junio de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA
28 JUN. 2017
Recibido por: 13:10

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.
- **-A FAVOR**, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional , la protección , promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón , en las provincias de Lauricocha ,dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon , departamento de Huánuco.

- **A FAVOR**, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.

- **A FAVOR**, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.

-A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

GPFP / MCCHO

-A FAVOR, Proy.772 , en 1ra votación y exoneración de la 2da votación , ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

-A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplía los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de dios , para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre José Aldamiz ,distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios .

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente;

Schaefer Cuculiza, Karla
Congresista de la República

GPFP / MCCHO

Lima, 28 Junio de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.

- **A FAVOR**, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.

- **A FAVOR**, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.

- **A FAVOR**, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.

  -A FAVOR, Proy. 265 , ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del

GPFP / MCCHO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN
28 JUN. 2017
Recibido por
2128

Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

-A FAVOR, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.

-A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional , la protección , promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón , en las provincias de Lauricocha ,dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon , departamento de Huánuco.

-A FAVOR, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.

-A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

-A FAVOR, Proy.772 , en 1ra votación y exoneración de la 2da votación , ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

-A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplía los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre José Aldamiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

-A FAVOR, Proy. 1280, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, Se Propone Derogar El Decreto Legislativo 1268, Decreto Legislativo Que Regula El Régimen Disciplinario De La Policía Nacional Del Perú; Y Restituir La Vigencia De Las Normas Modificadas O Derogadas Por Este.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente;

Ventura Ángel , Roy
Congresista de la República

GPFP / MCCHO

Lima, 28 Junio de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA
28 JUN. 2017
Recibido por
13:10 h

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.

- **A FAVOR**, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.

- **A FAVOR**, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.

- **A FAVOR**, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.
  -A FAVOR, Proy. 265 , ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del

GPFP / MCCHO

Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

-A FAVOR, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.

-A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional , la protección , promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón , en las provincias de Lauricocha ,dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon , departamento de Huánuco.

-A FAVOR, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.

-A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

-A FAVOR, Proy.772 , en 1ra votación y exoneración de la 2da votación , ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplia los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre Jose Aldamiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Cordialmente;

Federico Pariona Galindo
Congresista de la República

GPFP / MCCHO

Lima 28 de Junio del 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA
28 JUN 2017
4:41 PM

Oficio 337-2016-2017/RVP-CR

Señor Doctor
JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se informe el área correspondiente, los inconvenientes personales que motivaron, el haber llegado con posterioridad al inicio del pleno celebrado a la fecha, el mismo y que pese haber llegado a la sesión, no he podido presentar mi voto respecto los Proyectos de Ley, que a continuación detallo y que ruego a usted me dispense:

1.- De la Comisión Investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de la Línea 2 del Metro de Lima, Gaseoducto Sur peruano, contrato de exportación del Gas de Camisea y la modernización de la Refinería de Talara

Votación Si

2.- De la Comisión Investigadora Multipartidaria para determinar la Responsabilidad de los Funcionarios y Personas Naturales e Instituciones Públicas y Privadas que resulten responsables por los derrames de Petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano

Votación Si

3.- De la Comisión Investigadora Multipartidaria sobre presuntos sobornos, coimas y dádivas respecto de empresas brasileñas (Odebrecht y otras), respecto del pedido de ampliación del plazo de investigación de la comisión por 360 días calendarios

Votación Si

4.- Proyecto de Ley 1012, Ley que declara de interés nacional la Recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos RUPAK Y MARCA CULLPI, ambos ubicados en el distrito DE Atavillos Bajo, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Votación Si

5.- Exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1012, Ley que declara de interés nacional la Recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos RUPAK Y MARCA CULLPI, ambos ubicados en el distrito DE Atavillos Bajo, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Votación Si

6.- Proyecto de Ley 1426 (Segunda Votación)

Votación Si

7.- Proyecto de Ley 265 (Segunda Votación)

Votación Si

8.- Proyecto de Ley 876 (Segunda Votación)

Votación Si

9.- Proyecto de Ley 601 (Segunda Votación)

Votación Si

10.- Cuestión Previa para que retornen a la Comisión de Ética los informes Finales 5 y 6 de la Comisión de ética Parlamentaria

Votación Si

11.- Proyecto de Ley 64

Votación Si

12.- Exoneración de Segunda Votación del Proyecto de Ley 64

Votación Si

13.- Proyecto de Ley 772

Votación Si

14.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 772

Votación Si

15.- Proyecto de Ley 1463

Votación Si

16.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 1463

Votación Si

17.- Proyecto de Ley 1280

Votación No

18.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 1280

Votación No

19 Proyecto de Ley 429

Votación No

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

ROBERTO VIEIRA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO VIEIRA PORTUGAL

Lima, 28 de junio de 2017

Oficio N° 704-2016-2017-ILJ/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA
28 JUN 2017
Recibido por 2:10 pm

Señora
Luz Salgado Rubianes
Presidenta del Congreso
Presente.-

Asunto: Votaciones en el Pleno

Señora presidenta,

Solicito quede constancia de mi votación a favor en las siguientes consultas realizadas hoy, minutos atrás, durante la sesión del Pleno del Congreso, que no pude registrar en el marcador electrónico pese a encontrarme presente:

(Pendientes de segunda votación)

- Proyecto de Ley 1426 (punto 1), que propone autorizar el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.

- Proyecto de Ley 265 (punto 2), que propone declarar de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

- Proyecto de Ley 876 (punto 3), que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de Tocache, en el departamento de San Martín.

- Proyecto de Ley 601 (punto 4), que propone declarar de interés nacional la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la Cuenca del Alto Marañón, en las provincias de Lauricocha, Dos de Mayo, Yarowilca, Huamalíes, Huacaybamba y Marañón, departamento de Huánuco.

(Comisión de Ética Parlamentaria)

- Cuestión previa para que los Informes Finales 5 y 6 retornen a comisión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ISRAEL LAZO JULCA

(1ra. votación y exoneración de 2da votación)

- Proyecto de Ley 64 (punto 65), que propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

- Proyecto de Ley 772 (punto 95), que propone modificar el Decreto Legislativo 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

- Proyecto de Ley 1463, que propone prorrogar la Ley 29721, ampliando por tres (3) años el plazo de aplicación de la Ley 29721, Ley de promoción turística que amplía los beneficios de la Ley 29285 para el departamento de Madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el Aeropuerto Padre José Aldámiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ISRAEL LAZO JULCA

Israel Lazo Julca
Congresista de la República